

Expediente n.º: 2710/2026

Procedimiento: Planificación y Ordenación de Personal

ANUNCIO VACANTE PUESTO TESORERÍA

Ante la previsión de quedar vacante el puesto de Tesorería del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba (Subescala Intervención - Tesorería), reservado a Funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional, se pone esta circunstancia en conocimiento de los interesados para su cobertura a través de alguna de las formas previstas en los artículos 48 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Los interesados disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la página web del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Córdoba y en el Tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba.

La solicitud deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, a través de la sede electrónica o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Información del puesto:

Nivel de complemento de destino	26
Complemento específico mensual	765,40 euros
Teletrabajo	No previsto

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Villanueva de Córdoba a la fecha de la firma electrónica.

EI ALCALDE-PRESIDENTE,

